

PROVINCIA DE  GUADALAJARA.

Boletín Oficial



ARTICULO DE OFICIO.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y Arbitrios de Amortizacion.

Continuan las fincas insertas en el número 27.

Hay treinta y seis puertas; en la iglesia unas puertas principales un cancel y tres puertas ademas que sirven para la comunicacion de lo interior del convento; de veinte y cuatro rejas de hierro, de sesenta y seis puertas del piso principal y setenta y una ventanas, y en el segundo setenta y tres puertas y sesenta y nueve ventanas. Las armaduras de todo el convento señalado para materiales y por lo mismo con exclusion de la sala capitular tienen 17,160 pies: superficiales de par ilera en la bodega cocedero y aceitero hay 1680 arrobas de velez; la sala capitular tiene de mamposteria concertadas con verdugadas de ladrillo ó ileras dobles en cada tres pies, treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta pies cúbicos, la misma sala tiene en sus dos alturas de rasos y bobedillas

5450 pies y sus armaduras 6.68: el estanque tiene 6.600 pies cúbicos le bañan cuatro paredes de mamposteria de mala construccion, y ultimamente la portada de la iglesia de silleria consta de cuatro pies cúbico, tasado el convento iglesia y demas de que selleva hecho merito, en cuarenta y nueve mil novecientos un real catorce maravedises. 49,901

No se ha practicado capitalizacion por la contaduria del ramo por no producir renta alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por medio del boletin oficial y á los interesados que han solicitado la tasacion, y á fin de que en el término que prefija el artículo 16 de la citada Real instruccion, hagan la manifestacion que el mismo previene para en su virtud proceder al cumplimiento de las demas formalidades que señala la misma instruccion. = Guadalajara 9 de Febrero de 1841.= P. S. D. C. P.= Rafael Viejo Medrano. Guadalajara 15 de Enero de 1841.= Insertese.= Quiros y Contreras.

ANUNCIO NUM. 156.

LISTA de las fincas nacionales que á virtud de Real decreto de 19 de Febrero é instruccion de 1.º de Marzo del año pasado de 1836 han sido pedidas y en

2
 su consecuencia tasadas por los peritos nombrados por los Sres. Intendente y Sindico procurador, habiendo renunciado el que por derecho le compete al interesado con arreglo al mismo Real decreto é instruccion, y con expresion del precio de su tasacion y capitalizacion practicada por la Contaduria del ramo y demas datos que se especificarán á saber:

Que en término de Torrecuadrada correspondieron á la suprimida Congregacion de S. Felipe Neri de Molina

Tasacion	Renta	Capitalizacion
----------	-------	----------------

1.ª Una suerte compuesta de cuatro fincas una donde, llaman el Gujarral de haber nueve celemines tres cuartillos, que linda por abajo con Velazque. Otra mas arriba de la anterior, sale de heredad de Capellania del Padre Romera y Descabeza en senda de la Soledad, cabe una fanega y ocho celemines. Otra mas ara de la anterior sale del camino que va á Molina y descabeza en senda de la Soledad, cabe tres celemines dos cuartillos, surca acia el Lugar con D. Joaquin de Toledo. Y otra mas arriba del Pozo Cardona donde dicen el Pozuelo, cabe dos celemines dos cuartillos, tasada en. 625

2.ª Otra id compuesta de ocho fincas. Una dicen el alto del Pozuelo cabe una fanega, y surca por saliente con Joaquin Lopez. Otra en la Cruz de Leñadores, cabe nueve celemines, linda por saliente con José Martinez Herranz. Otra en los Correarles cabe cinco celemines tres cuartillos, linda por saliente con Bruno Sanz. Otra donde

dicen la Carrasquilla cabe cuatro celemines tres cuartillos surca acia el Lugar con Juan Lario. Otra debajo de la anterior cabe ocho celemines, surca acia el pueblo con Pedro Romero. Otra al dar vista á la Oya Miño cabe seis celemines linda acia el pueblo con Francisco Ruiz. Otra donde dicen la carreta, cabe siete celemines, linda acia Torralvilla con senda que va al Puntal. Otra en la Cañada de Torralvilla cabe nueve celemines tres cuartillos, linda acia el pueblo con Bruno Romero. tasada en. 1009

3. Otra id compuesta de ocho fincas. Una mas arriba de la anterior cabe una fanega, y linda saliente con Rafaela Martinez de la Riba, otra mas arriba de la anterior cabe siete celemines linda poniente con Toledo. Otra en el rincon de la Cañada, cabe tres celemines, linda al mediodia con capellania del Comisario. Otro en la loma del Santo, cabe una fanega tres celemines linda al norte con Pedro Vizcaino. Otra en dicha Loma cabe ocho celemines linda por el costado de abajo con Juan Martinez Rueda. Otra en dicha Loma junto á los colmenares, sale de heredad de Francisso Herranz Mayor, cabe diez celemines. Otra en la Cañadilla detras de la Loma del Santo, cabe seis celemines y surca á poniente con capellania del Padre Romero. Otra á la parte arriba de la Oya de la Paja, linda por arriba con heredad de D. Juan Saz Romero, tasada en. 884

4. Otra suerte compuesta de siete fincas = Una don-

de dicen el Colla de Diego Gil, cabe seis celemines linda por arriba con Francisco Martinez, otra mas aca de la paridera de las alengas de seis celemines zurca por abajo con Domingo Martinez, otra en el Collado de Diego Gil, cabe una fanega y linda al norte con José Herranz, otra que sale de la Solana de la Torre, de una fanega dos celemines, linda saliente con D. Joaquin Belazquez, otra en par de los colmenares del Santo de siete celemines surca por arriba con Pedro Sanz Romero, otra debajo del Santo, cabe seis celemines y un cuartillo, surca por arriba con Pedro Garcia de Baños, y otra en el puntal del cerrillo de la Torre de siete celemines, linda por abajo con Francisco Herranz; tasadas en.

587

5. Otra id. compuesta de ocho fincas. = Una en mojon alto, cabe nueve celemines, surca saliente con herederos de Andres Delgado, otra mas arriba de la anterior de una media, sale de la ceja del Barranco y sube a mojon alto, otra en dicho mojon alto debajo de la senda, surca con vinculo de Juan Sanz y cabe once celemines, otra en los Vallejuelos a la parte del rubial de ocho celemines descabeza con vinculo de Pedro Garcia Baños, otra detras del Rubial de haber seis celemines, surca por abajo con Francisco Herranz, otra en la Solana del Espino de haber nueve celemines linda por abajo con capellania de Doña Ana, otra en el Barranco de la Cruz de diez celemines linda al saliente por abajo camino que vá a Molina, y otra mas jo de la anterior sale del hondo de dicho barranco y

cabe cinco celemines tasadas en.

759

6. Otra suerte compuesta de ocho fincas. Una tierra en el herial del pie de haber siete celemines, linda con Juan Calvo. Otra en dicho pago de siste celemines, linda con capellania de las animas. Otra en el mismo pago de seis celemines sale del camino de Molina, y linda hacia el pueblo Pedro Vicente Vizcaino. Otra de ocho celemines sita en medio del herial del pie, sale de un ribazo y da vista a Majadas verdes. Otra en el camino de Torremochuela linda al poniente D. Joaquin Belazquez. Otra en Majadas verdes de diez celemines que cruza la senda por medio. Otra de tres celemines tres cuartillos sita en el camino de Torremochuela, linda al saliente Pedro Sanz. Y otra en la oya del Coscojoso de nueve celemines sale de la tierra del comisario: tasada

865

7. Otra id. de ocho tierras. Una tierra en Valderuz de haber una fanega, linda al norte con Francisco Dueñas. Otra en el Gozarán de una fanega once celemines, linda por abajo con cerrada de Francisco Herranz Calvo. Una parte de cerrada de cinco celemines en Gozarán linda, con Francisco Lopez. Otra cerrada mas abajo descabeza con la paridera de Antonio Martinez Sierra, de haber diez celemines. Otra en el Gozarán de una fanega diez celemines descabeza con el camino de Molina. Otra mas arriba de la anterior de diez celemines, linda al poniente con la capellania del Padre Romera. Otra cerrada de la anterior mas arriba de nueve celemines, linda por abajo con la memoria de Mario Herranz. Y otra mas abajo de una fanega dos cele-

mines, linda por abajo Joaquin Toledo: tasadas en . . . 1385

8.º Otro id. de nueve fincas. Una de ses celemine, en Gozarán linda por arriba con capellania de animas: Otra en Valde Ruiz camino adelante de Molina de once celemine, descabeza con finca de Toledo, Otra en dicho sitio de cuatro fanegas un celemine, linda por abajo capellania del Padre Romera. otra mas abajo de diez celemine, linda por arriba con Juan Sanz. Otra mas abajo de la anterior de seis celemine descabeza con tierras que vienen del Gozarán. Otra mas abajo de cinco celemine, linda por abajo con Marco Herranz. Otra mas arriba de seis celemine, linda con la capellania de animas. Otra mas arriba de seis celemine, linda con la espresada capellania de las animas. Y otra en Valdelainos linda al poniente con Manuela Malo: tasadas en . . . 1190

9. Otra id. de diez fincas. Una de cinco celemine en Valdelainos, linda por abajo con D. Juan Romera. otra mas arriba de la anterior de ocho celemine, linda con senda del Molino. Otra mas arriba de la anterior de dos celemine dos cuartillos, linda con Francisco Megina. Otra en las Cañadas de nueve celemine, linda con Juan Sanz Otra en el mismo sitio de seis celemine, linda con Rafaela Martinez. Otra en la Solana de ocho celemine, surca con capellania de Doña Ana. Otra en el mismo sitio de cuatro celemine, linda con tierra de la espresada capellania. Otra en la entrada de las Cañadas de seis celemine, linda con Juan Martinez Rueda. Otra bajo de la Cruz de Mendraca de cua-

tro celemiaes, linda con Mariano Sanz Romera. Y otra en la Solana de Viriegos, linda con Pedro Sanz Romera tasadas en 777

10. Otra id compuesta de nueve fincas. Una en la Cañada de cinco celemine, linda por arriba con vinculo de Juan Sanz. Otra en dicho lomo Viriegos de ocho celemine, linda por norte con las animas. Otra en dicho sitio de cuatro celemine, linda al norte con Ana Lopez. Otra en la tierra Colorada de una fanega nueve celemine, linda al saliente con el Comisario, y las cinco restantes en término de Torremocha. - Una en la Loma lengua de una fanega, linda por arriba con Pedro Sanz Romero, otra en el puntal de Loma lengua de una fanega dos celemine linda al saliente con herederos de Geronimo Martinez Mayoräl.

Continuará.

ANUNCIOS.

Se halla vacante la escuela de primera educacion de la villa de Hita en esta provincia su dotacion consta de nuevecientos reales, y ademas lo que paguen los padres de los niños por separado, los aspirantes dirigirán sus memoriales francos de porte al Ayuntamiento hasta el 15 del corriente en que se proveerá.

Se halla vacante el Magisterio de Instrucion primaria de la villa de Moratilla de los Meleros, su dotacion consiste en 1100 rs. pagados de Propios, casa pagada con mas la retribucion de los niños que es la de veinte fanegas de trigo, cobradas por el maestro en las Heras.

Las solicitudes se dirigirán al presidente del Ayuntamiento francas de porte, hasta el 26 de los corrientes.

Guadalajara: Imprenta de Ruiz, y hermano.